

**TÉRMINOS DE REFERENCIA 2019**  
**LLAMADO ABIERTO**

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE**  
**CAPACITACION**  
**GESTIÓN EMPRESARIAL**  
**TACUAREMBÓ**

**ÁREA DE EMPRESAS**

**EXPEDIENTE: 0248-19**

Las propuestas deberán ingresarse en formato online a través del enlace <https://gestion.inefop.org.uy>. La entidad de capacitación deberá utilizar el usuario y contraseña proporcionado por INEFOP (en caso no tener acceso deberán solicitar usuario y clave a [soporte@inefop.org.uy](mailto:soporte@inefop.org.uy)). Se adjunta instructivo para el uso de la plataforma. Las condiciones no especificadas en estos términos de referencia se rigen por las “Bases Generales 2017”. No se recibirán ofertas por otros medios.

Se recibirán las propuestas hasta el 22 de abril de 2019 inclusive.

## **1. ANTECEDENTES**

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (en adelante INEFOP) se creó por la Ley N° 18.406 de 24 de octubre de 2008 como persona pública no estatal de carácter tripartito, sus acciones tienden a generar políticas activas de empleo y formación profesional en el marco de una estrategia inclusiva, que aseguren la formación inicial, continua y eficiente de la fuerza de trabajo, y contribuyan a lograr un equilibrio productivo entre los intereses de las empresas y de los trabajadores, facilitando la modernización de la vida laboral del país.

INEFOP tiene el cometido de desarrollar acciones integradas de formación para el empleo, con el objetivo de ensayar modalidades de intervención que se orienten a fortalecer los procesos de desarrollo local y sectorial, así como contribuir a mejorar la calidad de sus intervenciones en términos de equidad y pertinencia.

También se encuentra entre sus cometidos desarrollar investigaciones, acciones, programas y asistencia técnica y crediticia que respondan a los requerimientos de las empresas y emprendimientos del sector productivo, con el objetivo de incentivar su creación, formalización, consolidación, participación en cadenas productivas, el mejoramiento tecnológico de las mismas y la recuperación de su capacidad de producción.

El presente llamado incorpora e integra aspectos generales necesarios para atender a una de las poblaciones objetivo de INEFOP, de acuerdo con lo establecido por su ley de creación

## **2. INFORMACIÓN GENERAL DEL LLAMADO**

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), en el marco de sus funciones llama a instituciones de capacitación a presentar propuestas de capacitación específicas para el presente llamado. La localidad en donde se desarrollará es Tacuarembó ciudad de Tacuarembó.

Se asignará un orden de prelación entre las instituciones que presenten propuestas y alcancen o superen el puntaje mínimo en la instancia de Evaluación, por el cuál serán convocadas para hacerse cargo del Curso, no siendo excluyente que se encuentren ubicadas en Tacuarembó, aunque preferible. El mismo se regirá por las “Bases Generales 2017” y serán de aplicación para aquellos aspectos que no estén definidos en este documento. Se podrá asignar hasta dos grupos a cada ECA cuya propuesta haya sido aprobada.

### **3. OBJETO DEL LLAMADO**

Se solicita a instituciones de capacitación y/o equipos de consultores con experiencia en facilitación de procesos de capacitación a pequeñas, medianas y grandes empresas a presentar propuestas para el dictado de (1) curso de capacitación en Gestión Empresarial.

#### **3.1 POBLACIÓN OBJETIVO**

Personas que ocupan cargos de mandos medios, titulares, propietarios, encargados, administradores en empresas pequeñas, medianas y grandes instaladas físicamente en el departamento de Tacuarembó.

Los y las responsables en las empresas en la mayoría de los casos cuentan con conocimientos empíricos en gestión empresarial, por lo que los contenidos y metodología a implementar requiere de un nivel avanzado, que permita llevar a la práctica estrategias y herramientas que brinden mayor capacidad para afrontar las distintas situaciones que se presentan en su día a día empresarial.

El curso tendrá un mínimo de 12 participantes y un máximo de hasta 15 participantes.

#### **3.2 – OBJETIVO GENERAL DE LA SOLICITUD**

A través de la capacitación se quiere lograr una mejora en la gestión y en la toma de decisiones de los mandos medios en las empresas que impacte en el desempeño operativo y productividad de las mismas, atendiendo a las nuevas realidades del mercado en un entorno territorial competitivo que se enfrenta a

cambios sustantivos en el desarrollo de servicios, producción e innovación para su adecuación y adaptación a los continuos cambios que demanda el mercado. Se solicita la presentación de propuestas que incluyan contenidos y metodología para la capacitación a pequeñas, medianas y grandes empresas instaladas en ciudad de Tacuarembó, y zonas cercanas.

### **3.3 – OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Brindar herramientas que orienten una adecuada gestión empresarial. Aportar elementos de planificación, contabilidad y finanzas, manejo del tiempo, productividad personal, marketing digital – redes, plan de acción, cronogramas, técnicas de negociación, entre otros, con énfasis en el abordaje metodológico de empresas pequeñas, medianas y grandes.

### **4. METODOLOGIA**

Tiene que estar basada en el proceso de enseñanza-aprendizaje que promueva la cultura de liderazgo, innovación y buenas prácticas gerenciales partiendo de los saberes, trayectorias y experiencias de los/as participantes para la identificación de herramientas adaptables y destrezas de los participantes cuyo único objetivo sea la mejora continua e impacte en el crecimiento y productividad de la empresa.

### **5 – TEMAS A CONSIDERAR EN LOS CONTENIDOS**

- ✓ Definición de Empresa.
- ✓ Entornos de la empresa, construcción de la matriz FODA
- ✓ Organización de la empresa y herramientas de gestión virtuales e innovadoras. Nudos críticos, identificación de procesos, tiempos y áreas a mejorar.
- ✓ Organigrama y roles en una empresa. Toma de decisiones. Abordaje exitoso de las diferentes visiones de la gestión empresarial.
- ✓ Planificación de la producción, planificación estratégica, planificación operativa.

- ✓ Generando valor agregado en mis productos y servicios, creatividad e Innovación para acceder a nuevos mercados.
- ✓ Incorporación de tecnología para la mejora de la gestión, facturación electrónica.
- ✓ Productividad personal en la era digital.
- ✓ Tipos de gerencia, aspectos y variables que considerar desde el rol estratégico de un gerente.
- ✓ Marketing, comercialización digital, manejo de redes sociales.
- ✓ Contabilidad, estructura de costos y finanzas, definición de precio, rentabilidad, indicadores financieros básicos de seguimiento, cómo interpretar un flujo de caja.
- ✓ El plan de acción.
- ✓ Ejecución, seguimiento y control.
- ✓ Identificación de indicadores de gestión, detección de variables, y lo requerido para su incorporación en la gestión.
- ✓ Normativa laboral
- ✓ Aspectos que debo tener en cuenta DGI, BPS y MTSS.
- ✓ Inteligencia emocional, la comunicación eficaz.
- ✓ Relevancia organizacional, empresas familiares.

## **6- ENTREGABLES**

- Lista de control de asistencia semanal escaneada según formatos que indique el técnico referente, la primera lista debe contener nombre / cédula / teléfono / localidad / Clasificación del participante (en éste dato se requiere aclarar si es emprendedor, unipersonal ó trabajador activo de una empresa) / correo electrónico obligatorio / RUT de la empresa.
- Matriz FODA por empresa, la idea es que refleje un breve diagnóstico. Una carilla por empresa
- Plan estratégico de área o de la organización según corresponda por empresa, que permita identificar posibles objetivos a atender a partir de la construcción de la matriz FODA. Una carilla por empresa

- Plan de acción de área o organizacional según corresponda, identificar las tareas o actividades que ayudarán a alcanzar los objetivos planteados. Una carilla por empresa.

### **6.1 - Cierre de la capacitación**

- Informe final conteniendo los principales hitos de proceso de capacitación:
  - a) Datos generales de la entidad capacitadora / nombre / Rut / dirección / teléfonos
  - b) Datos del curso / nombre del curso / dirección de los lugares de enseñanza / # de clases impartidas teóricas, prácticas y en línea / % de asistencia por participante alcanzado / # de participantes graduados. Se debe recordar que mínimo deben contar con un 80% de asistencia.
  - c) Datos del curso / % de cumplimiento en cuanto a contenidos planificados / contenidos impartidos, en caso de no alcanzarlos a explicar brevemente.
  - d) Breve descripción de:
    - Comportamiento grupal.
    - Adecuación de los espacios y equipos facilitados para impartir los conocimientos.
    - Perfil de los participantes en cuanto a nivel de instrucción necesario para el curso.
    - Sugerencias para este tipo de capacitaciones.
    - Resultados gráficos de las pruebas aplicadas (adjuntar archivo con el escaneo de las mismas).
    - Dificultades presentadas.
    - Contenidos impartidos por profesor y sus impresiones.
    - Impresiones del uso del aula virtual como medio de enseñanza.
    - Impresiones de los docentes en el manejo de los temas de transversalidad
    - % de cumplimiento en la entrega de los materiales cotizados.

## 7. METODOLOGÍA

Se espera que los gerentes o mandos medios, de las empresas tomen conocimiento sobre los principales aspectos para tener en cuenta en gerenciamiento de las empresas, así como en las distintas dinámicas diarias que se pueden presentar, resolución de situaciones, identificación y priorización de problemas, construcción de planes de acción partiendo desde el problema detectado.

La propuesta técnico-pedagógica deberá desarrollarse en modalidad de Taller, se debe incorporar:

- Consultas al docente a través de e-mail.
- Material de lectura semanal y por unidad temática.
- Dictado de al menos 2 clases en un Aula Virtual (AV) clases por módulo, un módulo o contenidos que se considere pertinente.
- Debe indicar el link del curso, usuario tutor y contraseña, al momento de la evaluación deben encontrarse disponibles los contenidos, evaluaciones, y docentes del curso en la plataforma.
- Actividades individuales y/o grupales de aplicación práctica semanal y por unidad temática, *debe adjuntar en el momento de postulación el respaldo de los materiales a entregar a los participantes digitalmente, evaluaciones, y materiales de apoyo, el mismo será verificado con los participantes.*
- Los participantes deberán asistir al 80% de las clases y contar con un informe positivo del capacitador técnico, no se reconocerán.

La institución o equipo de docentes/as designará un coordinador/a académico referente para el contacto con el equipo técnico de INEFOP durante el proceso. Son transversales a lo largo de la intervención el enfoque de género, salud y seguridad ocupacional, derechos y obligaciones de los y las trabajadoras, debiéndose reflejar en la propuesta metodológica y curricular.

*“La transversalidad se considera como la estrategia metodológica fundamental para la incorporación de una perspectiva integrada de los conocimientos. Posibilita que las habilidades básicas de pensamiento y comunicación permeen los contenidos de la capacitación, por lo cual las dimensiones transversales tienen que verse reflejadas en la propuesta de contenidos, en la metodología y estar presente a lo largo de la capacitación”.*

## **8. DURACIÓN**

La capacitación tendrá una carga horaria total de 36 horas, dictadas en el transcurso de 6 semanas consecutivas, dentro de las que los participantes deben elaborar la matriz FODA, el plan estratégico y el plan de acción partiendo de los problemas detectados y jerarquizados con ayuda del docente. Los días y horarios del curso serán establecidos con los y las participantes. Se debe considerar los horarios más proclives para empresarios, y encargados de empresas.

## **9. CONDICIONES**

Se tendrán en cuenta para la consideración de las propuestas los siguientes criterios:

- ✓ Antecedentes de la institución y su equipo técnico.
- ✓ Especialización en el trabajo con empresas pequeñas, medianas y grandes.
- ✓ Respetar los contenidos y cargas propuestas.
- ✓ El conocimiento del tema, así como del público objetivo.
- ✓ Estar registrado como proveedor de INEFOP.  
<https://gestion.inefop.org.uy/paginas/registro/especialista/consultor/>



## **8. REQUISITOS FORMALES**

### **8.1 Forma de presentación**

Se deberá de presentar propuesta y presupuesto para una unidad grupal de 15 participantes.

Las propuestas deberán ingresarse en formato online a través del enlace <https://gestion.inefop.org.uy>. La ECA deberá utilizar el usuario y contraseña proporcionado por INEFOP (en caso no tener acceso deberán solicitar usuario y clave a soporte@inefop.org.uy). Se adjunta instructivo para el uso de la plataforma. Las condiciones no especificadas en estos términos de referencia se rigen por las “Bases Generales 2017”. No se recibirán ofertas por otros medios.

Se recibirán las propuestas hasta el 22 de abril de 2019 inclusive.

### **8.2 Cotización de la oferta**

El presupuesto base por hora y participante es de \$U 158 a partir de un valor hora docente de \$U 875. El presupuesto base incluye:

- 36 horas de docencia directa
- 25 % sobre las horas totales de curso destinadas a tareas de coordinación
- 20,83 % sobre las horas totales de curso destinadas a reuniones de equipo técnico
- 10% sobre las horas totales de curso para tareas de administración
- 12% sobre las horas totales de curso por concepto de gastos de funcionamiento (comprende alquiler, servicios, entre otros)
- 10% sobre el presupuesto de gastos de funcionamiento por amortización del uso de infraestructura y/o equipos
- 5% sobre las horas totales de curso para tareas de reclutamiento y difusión
- Partida de \$U 10000 mil por seguro de los participantes

- Partida de \$U 500 por participante para insumos de oficina básica necesarios para el desarrollo del curso.

Por encima del presupuesto base se podrá cotizar traslados de docentes, alimentación y alojamiento e insumos de consumo necesarios para el correcto desarrollo de los procesos de aprendizaje esperados (materiales, equipos, etc.). Estos rubros se podrán incluir siempre que correspondan y estén debidamente justificados.

Las condiciones no especificadas en estos términos de referencia se rigen por las “Bases Generales 2017”.

## **9. PAGOS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

Se regirán por los criterios de evaluación según las “Bases generales 2017”, [http://www.inefop.org.uy/uc\\_20\\_1.html](http://www.inefop.org.uy/uc_20_1.html)

## **10. CONSULTAS**

Las consultas relacionadas con el uso de la plataforma deberán enviarse a **ofertas@inefop.org.uy**

Por consultas sobre los Términos de Referencia dirigirse a **magomez@inefop.org.uy**